ducación d<u>e Lima</u>

Unidad de Gestión Educativa

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

San Martin de Porres, 10 de noviembre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00451-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Señores (as)

DIRECTORES (AS) DE LAS IIEE DE LA UGEL 02

Presente. -

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR DE LA CONFERENCIA VIRTUAL "LA PRÁCTICA Asunto:

> DE LA REFLEXIÓN ÉTICA EN EL AULA Y EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN SECUNDARIA".

a) Oficio Múltiple N.º 00179-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR Referencia:

b) RVM N.º 233-2021-MINEDU

c) Oficio N.º 01323-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a), por medio del cual la Dirección General de Educación Básica Regular del MINEDU comunica que en atención a los documentos b) y c) mediante el cual se aprueba el "Marco Orientado para para la atención de los adolescentes en educación secundaria", y su proceso de implementación, como parte de las acciones de difusión, se ha organizado la conferencia virtual "La práctica de la reflexión ética en el aula y en instituciones educativas en secundaria", la cual tiene como objetivo sensibilizar a la comunidad docente sobre la necesidad de orientar la reflexión ética en la práctica pedagógica, en la perspectiva de formación integral de los estudiantes.

Al respecto, se invita a los especialistas de UGEL, directivos y docentes de instituciones educativas del nivel de educación secundaria a este evento que será transmitido a través de las plataformas oficiales del Ministerio de Educación, en el siguiente horario:

CONFERENCIA	"La práctica de la reflexión ética en el aula y en las instituciones
	educativas en secundaria"
DÍA	Jueves 13 de noviembre de 2025
HORA	5:00 pm a 7:00 pm
PONENTE	Gustavo Schujman Educador y filósofo Argentina
Facebook / PERUEDUCA	http://www.facebook.com/perueduca

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI

Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N° 00111 de fecha 12 de enero del año en curso.

CRHHJ(e)AGEBRE CCHV/EESAGEBRE



EXPEDIENTE: DES2025-INT-1039823 CLAVE: C7484E

siguiente dirección web:

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-

www.ugel02.gob.pe PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la